RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 090 - 2016 - MDLV

La Victoria, febrero 04 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTA :

La carta de fecha 02 de febrero de 2016, de CÉSAR YEUDI GONZÁLEZ BERNAL, servidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, quien presenta su renuncia voluntaria; y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 34º del Decreto Legislativo Nº 276 y el artículo 182º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, el término de la Carrera Administrativa se produce, entre otras causales, por renuncia;

Que, mediante la carta de visto, don CÉSAR YEUDI GONZÁLEZ BERNAL comunica formalmente su renuncia a la relación laboral que mantiene con la entidad, la cual debe admitirse;

Que, de conformidad con el artículo 183º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, el término de la Carrera Administrativa debe expresarse por resolución del titular de la entidad, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan la misma, y según el artículo 184º en los casos de fallecimiento, renuncia o cese definitivo, la resolución respectiva expresara, además, todos los aspectos referentes a la situación laboral del ex servidor;

Que, de conformidad con el artículo 117º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, los períodos de licencia sin goce de remuneraciones no son computables como tiempo de servicios en la administración Pública, para ningún efecto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR EL CESE de CÉSAR YEUDI GONZÁLEZ BERNAL, como servidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, por renuncia voluntaria y con efectividad al 01 de febrero de 2016.

ARTICULO SEGUNDO.- La Unidad de Personal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, practicará la correspondiente liquidación de beneficios sociales, teniendo en cuenta lo siguiente:

Fecha de Ingreso : 03 de marzo de 2006.
Fecha de Cese : 31 de enero de 2016.
Licencias sin haber : 01 año (no computable como tiempo de servicios en la administración Pública, para ningún efecto).

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE